

EL CORREO DE CADIZ

Número y Hoja 10 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.ª plana

Año IX.—Número 3.119.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8
No se devuelven originales.—Teléfono núm. 80

Martes 25 de Septiembre de 1917

Con censura eclesiástica

POR LA PROVINCIA

Arzobispado y Curato

Gobierno Eclesiástico de la Diócesis SEDE VACANTE

CIRCULAR

En cumplimiento del deber que nos impone el cargo que ejercemos en el Obispado durante su orfandad, nos dirigimos de modo oficial y público al Clero y fieles de la Diócesis. Aproximase la solemnidad del Smo. Rosario de la Bienaventurada Virgen María, que en dicha advocación es Patrona de nuestra amada ciudad de Cádiz, capital del Obispado.

Bastara este título de nuestra Patrona para que con piedad sólida y fervido entusiasmo y devoción tierna considerásemos deber principalísimo nuestro el honrar a la Madre de Dios y Reina del Rosario. Si la ciudad de Cádiz es como feudo de la Santísima Virgen: si aquí están fijos los ojos misericordiosos para ver nuestras necesidades y abiertos sus maternales oídos para escuchar nuestras preces y dispuesto su corazón lleno de bondad para dispensarnos los tesoros de su amor, justo es que en perfecta reciprocidad, para esta Santísima Madre sean los más puros afectos de nuestra alma agradecida.

Conviene no olvidar, tratándose del Rosario de María, al Inmortal Pontífice, al gran León XIII, ilustre panegirista del Santísimo Rosario. Desde su Encíclica «Supremi Apostolatus» (1.º Sept. 1883) no dejó en el resto de su Pontificado de adentrar al mundo católico acerca de esta devoción, reina de todas las devociones, considerándola excelente por su contenido, por su amor, por las circunstancias de su institución, por su gloriosa historia y finalmente por los triunfos obtenidos en defensa de la Iglesia Santa de Dios y la civilización cristiana.

Que tan hermoso orden de ideas abundaba en el espíritu de nuestro inolvidable Prelado el Excmo. señor Rancés y Villanueva (q. e. p. d.) cuya reciente pérdida lloramos, pruébanlo hasta la saciedad los ejemplos que recordamos de su amor y devoción a la Santísima Virgen del Rosario. Eligió su fiesta para su consagración episcopal y quiso que su bendita y venerada imagen la presidiera en nuestro templo Catedral.

El Santo Rosario de María adornaba, cual una guirnalda, el escudo de sus armas episcopales. Raro fué el año en los diez y ocho años de su pontificado en Cádiz, que no ocupara la cátedra del Espíritu Santo el día de su festividad para panegirizar sus glorias, no obstante su ancianidad y dolencias, como también el no acompañar en procesión solemne de regreso a su templo, su veneranda imagen en la tarde del día de Corpus. Y sabido es la frecuencia con que celebraba en su altar. ¡Ya habrá recibido el premio de las virginales manos de María!

En virtud de lo expuesto, excitamos el celo de los Sres. Párrocos y encargado de la cura de almas en la capital para que en la predicación de la Misa pro populo del domingo 30 del corriente, recuerden a los fieles la obligación del ayuno la víspera de la festividad de nuestra Patrona, según respuesta dada por la S. Congregación del Concilio y publicada en el número 14 del Boletín del Obispado del presente año.

Asimismo ordenamos a los señores Curas y encargados de las Iglesias de la capital y de la Diócesis, que según su piedad y recursos con la mayor solemnidad posible organicen cultos extraordinarios en honor del Rosario de María desde el 1.º de Octubre próximo al 2 de Noviembre ambos inclusive, instruyendo a los fieles en todo lo que se relacione con esta devoción tan enriquecida con copioso número de indulgencias plenas y parciales.

Y por último facultamos para que pueda manifestarse. Su Divina Majestad en las funciones nocturnas, siempre que no falten fieles adoradores durante la exposición.

Cádiz 9 de Septiembre de 1917.
El Vicario Capitular S. V.,
JOSE GARCIA DEULOFEU.

(Del Boletín Oficial del Obispado)

Recomendamos a nuestros lectores que lean este periódico a sus relaciones, contribuyendo de este modo a la propaganda de la Buena Prensa, tan recomendada por los Sres. Prelados.

Suscripción de "El Correo de Cádiz" a favor de los damnificados

Arzobispado y Curato

SAN ROQUE (Cádiz.)

27 de Julio de 1917.

Sr. Director de EL CORREO DE CADIZ.

Muy señor mío y amigo: En nombre del Sr. Alcalde de esta ciudad y en el mío propio, tengo el gusto de acusarle recibo del donativo de cuatrocientas pesetas enviado por V. para su distribución entre las familias damnificadas por los temporales del invierno próximo pasado, en este término. Al dar a V. las gracias por dicho donativo, que viene a aliviar algunas de las muchas necesidades de los vecinos damnificados de esta población, pobres de suyo y reducidos aun más a la pobreza por la pérdida ocasionada por las pertinaces lluvias y temporales de estos meses pasados, no podemos menos de congratularnos de que la hermosa idea de recaudar limosnas en favor de esas pobres familias, en su mayor parte compuestas de modestísimos labradores del campo, que vieron desaparecer en unos momentos todo el pequeño fruto de largos días de trabajos y privaciones, quedando en el desamparo mayor y en la pobreza más absoluta, haya sido iniciada en esta provincia por la prensa católica, representada en Cádiz por el periódico de su digna dirección, que se impuso, en tan tristes circunstancias, tan loable misión.

Con el fin de hacer la distribución de esa cantidad con la mayor equidad y justicia, el señor Alcalde ha ordenado a los alcaldes pedáneos de las barriadas de la Estación del Ferrocarril, Campamento y Puente Mayor, Guadarranque y Guadiaro, puntos los más castigados por los últimos temporales, que envíen listas de personas damnificadas, con expresión de la cuantía de sus pérdidas y circunstancias especiales en que cada una de ellas se encuentre, y del estudio detenido de esos informes, y después de comprobada la necesidad de cada una de esas personas o familias, procederá la distribución equitativa y proporcional del donativo recibido, dándole inmediatamente cuenta de la forma de distribución, personas a quienes haya correspondido y demás detalles necesarios, para su publicación en ese periódico.

Con este motivo, honro en hacerle presente, en nombre del señor Alcalde, sus más sinceros ofrecimientos, y me repito atento s. s. y Capellán q. b. s. m. (firmado), Antonio Hidalgo.

D. Emilio Cano Linares, Secretario del Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad. Certifico: Que en la sesión ordinaria municipal, de segunda citación, celebrada por el Cuerpo Capitular el día de ayer, se trató entre otros el particular siguiente:

Terminado el despacho del orden del día, por el Sr. Presidente se dispuso la lectura de carta recibida del diario católico EL CORREO DE CADIZ, y dirigida al Sr. Cura párroco y Alcalde de esta ciudad, y a la que se acompañaba cheque de cuatrocientas pesetas, cantidad señalada a este pueblo en el producto de la suscripción iniciada por dicho periódico, para el socorro de los damnificados por consecuencia de los últimos temporales, y cuya cantidad será repartida, por expresa autorización que les ha sido concedida a los señores a cuyo favor ha sido expedido el cheque de referencia: que entendiendo que la misión altruista realizada por iniciativa de dicho periódico debe ser objeto del mayor encomio, proponía al Ayuntamiento se hiciera constar en acta la gratitud del mismo por el donativo hecho a los damnificados de esta población, al mismo tiempo que se eleve calurosa felicitación al periódico EL CORREO DE CADIZ, por haber llevado a feliz término la generosa y humanitaria obra de socorro al desvalido. El Cuerpo Capitular, por unanimidad, así lo acordó y que se dé cuenta de este acuerdo al señor Director del citado periódico. Y para que así conste, y remitir al señor Director del periódico EL CORREO DE CADIZ, expido la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en San Roque, a tres de Agosto de mil novecientos diez y siete. — (Firmas), Emilio Cano. V.º B.º, Montero.

SAN ROQUE

PARTICULAR

16 de Septiembre de 1917.
Sr. Director de EL CORREO DE CADIZ.

Muy señor mío y amigo: Tengo el gusto de enviar a V., para su publicación en ese periódico de su digna dirección, copia del acta levantada en la distribución hecha de las cuatrocientas pesetas recibidas para socorrer a los damnificados de esta feligresía por los temporales del invierno anterior. Repito a V. las gracias en nombre del Sr. Alcalde, en el mío propio y en el de los pobres que han sido socorridos con ese donativo.

De V. atento s. s., cap. y amigo q. b. s. m.,
Antonio Hidalgo.

Acta de entrega de donativos a los damnificados en este término por los temporales del pasado invierno, enviados por el señor director del periódico EL CORREO DE CADIZ, como producto de una suscripción abierta por dicho periódico.

En la ciudad de San Roque, a quince de Septiembre de mil novecientos diez y siete: Reunidos en el despacho particular del señor alcalde de la misma, la expresada autoridad y el señor arcipreste cura propio de ella, al objeto de distribuir la suma de cuatrocientas pesetas, remitidas por el señor director del periódico EL CORREO DE CADIZ, con destino a socorrer a los damnificados por los últimos temporales en esta provincia, cuya cantidad es procedente de suscripción abierta por dicho periódico, verificóse esta en la forma siguiente:

- A la vecina de esta población, domiciliada en la barriada de la Estación del Ferrocarril, Leonor Ros Vega, pesetas 50
- A José Martínez Oliva, de la barriada de Campamento 50
- A Carmen Escudero, viuda de Ballesteros, de igual domicilio 50
- A Ramona Sánchez Sánchez, en la barriada de Campamento 50
- A Micaela Biedma Mancera, de esta vecindad y domicilio 50
- A los huérfanos Mariana y Rosalía Nieto García, id. id. 50
- A Diego Cabrera Morales 25
- A María Roldán 25
- A Sebastián Reyes Pérez, de la barriada de Guadiaro 25

Que dan el total de 400 pesetas recibidas.

Los que suscriben, encargados de la distribución, hacen presente a los socorridos la gratitud de que son deudores a los iniciadores de la suscripción llevada a cabo, y ellos dan las gracias a los señores iniciadores y donantes y a cuantas personas han intervenido de algún modo en tan caritativa obra. Con esto se termina el acta, y como testimonio de lo expresado firman el Párroco y Alcalde y los que, de los socorridos, se en hicieron. — Antonio Hidalgo. — F. M. Montero.

EN LA MERCED

Celebróse ayer en esta Iglesia la función principal, en honor de la Virgen de aquella advocación.

Numerosa orquesta y nutrido conjunto de voces interpretó una Misa del inmortal maestro D. Antonio Maqueda, cantando el bajo Sr. Navarro una Ave María al Ofertorio, y el tenor Sr. Gómez Mora un motete al Santísimo, después de la Elevación.

El templo mercenario se vió completamente ocupado por los fieles, que admiraban el exorno que ofrecía aquí, a la vez que la profusa iluminación.

Oireció el Augusto Sacrificio de la Misa el canónigo Sr. Cortés, al que ministraron los Sres. Cala y Tapia, actuando de maestro de ceremonias el beneficiado Sr. Molina, capellán del templo.

Dicho señor Molina, segundo comisario de la Esclavitud, dió la absolución general, cuando terminó la función, a la una de la tarde.

El señor don Francisco Bonassi pronunció un elocuente panegirico de la Excelsa Redentora de cautivos, probando que la Virgen Santísima no solo dispensa sus mercedes y misericordias en las cosas espirituales, sino también en las temporales.

La V. Esclavitud estuvo presidida por el concejal don José García de Cossío, en representación del señor alcalde, y acompañado por representantes de la Hermandad de la Caridad, Cofradía del Nazareno, Venerable Orden Tercera de Servitas y otras confraternidades.

La función descrita ha sido solemnisima.

REGOS DE SOCIEDAD

Bodas
El día 24 del próximo mes de Octubre se celebrará en Sevilla la boda de la encantadora señorita Amparito Osborne y Vázquez, hija de los señores de Osborne y Gueza (D. Roberto), con el duque de San Fernando. — Ha quedado concertada la boda de una bellísima señorita, emparentada con títulos del reino, residentes en la corte y Sevilla, con un aristocrático joven sevillano perteneciente al Ejército y caballero de una Orden militar.

Pésame
Damos nuestro más sentido pésame al R. P. Superior de los Dominicos, Fr. Isidoro Ruiz, por el fallecimiento de su señora madre, ocurrida en Avila.

Regresos
Acompañada de su señora hermana política, regresó a Cádiz la distinguida señora de nuestro particular amigo D. Miguel Azopardo y Víctor. Celebramos de todas veras el alivio que experimenta en su salud. — De Sevilla ha regresado D. Miguel Guilloto, particular amigo nuestro.

Enhorabuena
En los exámenes de ingreso verificados en el Instituto, ha obtenido honrosa calificación el aventajado alumno don Manuel Hidalgo Viana, hijo del comerciante don Gabino.

A Madrid
Los señores así como a su profesor don Antonio Maza.

Marchó en el tren expreso de ayer a la corte el Ingeniero de esta contrata de las Obras del Puerto don Tomás Ortiz de Solórzano buen amigo nuestro.

Capítulo de la Orden Carmelita
El 14 del corriente han celebrado Capítulo los PP. Carmelitas Descalzos, resultando elegidos los siguientes:

Provincial, el M. R. P. Eliseo Sánchez Paredes; Definidores: los Padres Alberto Caballero, Juan Ruiz, Carmelo Codinach y Mariano García; Prior y Subprior de Sevilla, el M. R. P. Eliseo Durán y P. Alberto Murillo; Prior y Subprior de Osuna, el P. Juan Muñoz y P. Simón Murillo; Prior y Subprior de Hinojosa, el P. Ángel Monfiliu y P. Juan Ruiz; Presidente de Córdoba, el P. Salvador Reñá; secretario, el P. Alberto Suárez.

A todos les damos nuestra enhorabuena.

Capellán
Ha sido destinado a Alhucemas el capellán segundo de Ejército don Marcelino Bertol, que prestó sus servicios en esta en el regimiento de Pavia.

De temporada
En breve marcharán a pasar temporada a Madrid, Alhama de Granada y Barcelona la distinguida señora doña Amalia Sancho Miñano, viuda de Ruiz Tagle, y su bella y distinguida sobrina la señorita Vicenta Reina y Sancho Miñano.

Regreso
Regresaron de Sevilla los Sres. de Ramirez (D. Diego) y su hijo D. Diego.

Violoncellista
Se cree que el jueves próximo llegue a ésta en el expreso, el joven violoncellista paisano nuestro Juanito R. de Casaux, que forma parte de la Sinfónica de Madrid.

Viene a ésta para asuntos de familia.

De Sevilla
Regresó anoche de la capital andaluza, nuestro estimado convecino D. Rafael Gil.

Quisieron
Ante numerosa y distinguida concurrencia se verificaron ayer en la Real Academia de Santa Cecilia, los ejercicios oposiciones de las asignaturas de violín y canto.

Las alumnas fueron celebradísimas.

LOS GOBIERNOS, Los Sindicatos Católicos y las Sociedades de Resistencia

ACUSADO

Escribimos en 27 de Agosto de 1916 en *Castilla Social*, órgano de las instituciones y Sindicatos domiciliados en la Casa Social Católica de Valladolid y por cierto en días aciagos y de persecución villana y canallesca contra los ferroviarios católicos, consentida por Ministros y Gobernadores, que el Sindicato Norte y la Unión Ferroviaria eran sociedades ilícitas y lo probábamos con el siguiente razonamiento: «En el artículo 198 del Código Penal se reputan por asociaciones ilícitas: Primero. Las que por su objeto y circunstancias sean contrarias a la moral pública; Segundo. Las que tengan por objeto cometer algunos de los delitos penados en este Código.» Los delitos contra la moral pública no son por lo menos exclusivamente los contrarios a la honestidad, puesto que éstos ya están penados en el mismo Código. Por eso el Tribunal Supremo en sentencia dictada en 28 de Febrero de 1884, publicada en la *Gaceta* del 15 de Mayo, apreció ilícita la Federación de Trabajadores. Considerando, dice, que son principios fundamentales de la Asociación titulada Federación de Trabajadores, la anarquía del colectivismo y proponiéndose emprender y sostener la lucha del trabajo con el capital y de los trabajadores contra la burguesía, es indudable que dicha asociación, tanto por su objeto como por sus circunstancias, es contraria a la moral pública, contradiciendo como contradice el principio más fundamental del orden social, cual es de la propiedad individual.»

Ahora bien los hechos revolucionarios han confirmado que la Unión General de Trabajadores y la Confederación General del Trabajo, aunados, sostienen la lucha de clases e intentan la revolución social y que por lo tanto deben ser ambas sociedades consideradas como sociedades ilícitas. Pero es lo cierto que hasta ahora los Gobiernos y los partidos políticos de España, los unos por mala fe, los otros por un error manifiesto y los más por cobardía y miedo, han tenido como representación legítima de los ferroviarios y de las clases trabajadoras españolas las sociedades socialistas y anarquistas domiciliadas en las Casas del Pueblo, y han hecho caso omiso de los Sindicatos Obreros Católicos. Las sociedades socialistas han demostrado siempre en España, y con más claridad aún en estos días de revuelta, su verdadero espíritu y sus intenciones depravadas: que son el de la destrucción del orden social, el aniquilamiento de la industria española por medio de las huelgas injustificadas, apagando en diversas fabricas los Altos Hornos que daban trabajo a miles de obreros y llenaban de riqueza a la Patria, la paralización del comercio, la anarquía más horrenda. Y los directores de estas sociedades han también hecho ver la desmoralización y el espíritu de rebeldía y destrucción que les mueve en su furor, y que no pretenden una obra de mejoramiento y protección de los trabajadores.

Y sin embargo, los Centros del socialismo y anarquismo español, donde se fragúan tantos crímenes, son los que han sido considerados por los Gobiernos españoles, hasta el presente, como los únicos centros donde se albergan las sociedades profesionales y verdaderamente obreras.

Por esta razón es de la mayor importancia que los Gobiernos, los partidos políticos y la opinión pública corrijan este error de apreciación y modifiquen ese juicio injustísimo y gravemente perjudicial para los intereses nacionales y para la organización de los trabajadores españoles. Sociedades obreras, muy obreras y verdaderamente profesionales son los Sindicatos Obreros Católicos.

No son cofradías o asociaciones piadosas, sino obras de los trabajadores y defensoras de los derechos y mejoras del proletariado. En los Sindicatos Católicos sólo se cuentan como socios los obreros de una misma profesión sin intervención alguna del elemento patronal. Tienen por fin la defensa de las trabajadoras del mismo oficio y la consecución de los derechos que pertenecen en la producción al factor trabajo, para que el capital y la Gerencia de la Empresa no ejerzan tiranías y desafueros contra los intereses obreros. Los Sindicatos Católicos sostienen el derecho a la huelga y la defienden como lícita y necesaria cuando el patrono cierra el oído a las razones y comete injusticias contra la causa obrera. Dan socorro a sus asociados en los infortunios de la enfermedad, en las épocas de paro en la ocupación, y tratan de resolver, con la ayuda del Estado y del patrono, el problema de la vejez en la familia obrera. Quieren la más perfecta educación de los hijos de los obreros, y las Escuelas Profesionales para la formación de la juventud y el reinado de la moral contra las miserias de la mente y del corazón que llevan a los trabajadores al mayor rebajamiento en la virtud. Intentan la mejor repartición de la riqueza y el bienestar de todas las clases sociales con el cumplimiento de sus respectivos deberes.

En una palabra, los Sindicatos católicos pretenden apoyados en la justicia y en la razón, cambiar el estado actual de la sociedad en un orden cristiano perfectamente orgánico, en el cual los trabajadores formen en la sociedad el cuarto estado con legítima representación en unión con las demás clases.

Este es a grandes rasgos el programa de los obreros de los Sindicatos católicos, y para que no cejen en esta empresa y para que en la reivindicación de sus derechos no se tuerzan ni a la derecha ni a la izquierda, están guiados por la verdad y por la moral cristiana, y animados por el poder de Dios, que son señales inequívocas de triunfo. Por eso ostentan el título nobilísimo de Católicos, porque de la doctrina católica reciben el espíritu y decisión inflexible para obtener sus derechos contra toda clase de enemigos y contra toda suerte de dificultades. Y porque a causa de la misma doctrina no se pueden nunca jamás confundir con los Sindicatos socialistas ni con los Sindicatos anarquistas y de ideales regeneradores.

La católica de la Casa Social de Valladolid.

EN LA ALCALDIA

Por falta de número no se reunió ayer tarde la comisión de Hacienda que ha sido citada para mañana.

El señor Alcalde ha recibido carta del señor ministro de la Gobernación dándole las gracias por la felicitación que le dirigiese cuando le fué concedida la insignia de la Gran Cruz de Carlos III.

Para las cuatro de la tarde de hoy ha sido citada la Comisión municipal de Matadero.

DE JEREZ

La fiesta de la Patrona del Matadero. Anoche celebróse la tradicional verbena en las calles Matadero y Arcos.

En la explanada de la iglesia de los Desamparados se quemó una función de fuegos artificiales.

Por las indicadas calles pasearon numerosas personas, reinando gran animación hasta altas horas de la noche.

En la mañana de hoy celebróse solemne misa en la capilla de los Desamparados.

Lidióse después un novillo. Esta tarde se dará un lunch en la casa matadero, al que asistirán las autoridades y numerosos invitados.

Las Escuelas prácticas. Ayer estuvo practicando el primer montado de Artillería en el cortijo «El Barroso».

Mañana habrá ejercicios por la tarde y noche en «Montana».

En ellos tomará parte la escuadrilla de aeroplanos. Estos han evolucionado hoy sobre la población.

Se espera que mañana venga en el expreso el Capitán general de Andalucía, Sr. Sandoval.

En el campo de tiro se celebrará mañana un banquete organizado por los jefes y oficiales del citado regimiento.

EL CORRESPONSAL.

24-9-17.

Amplias informaciones de Madrid, Provincias y Extranjero.

POR TELEGRAMA Y TELEFONO

Tomadas con aparatos especiales en nuestra Redacción.

Luchas que no alteran la situación en los distintos frentes.-La Argentina y Alemania.-¿Submarino a pique?-El Papa y la paz.-Asuntos nacionales.

Del Vaticano

Según los comentarios de "L'Osservatore" a las respuestas de los Centrales.-Contra los apasionamientos y obcecaciones de la Prensa liberal italiana.

Roma.-"L'Osservatore Romano", órgano de la Santa Sede, hace resaltar que de las notas de los Imperios Centrales se desprende bien claramente que éstos se avienen a tratar acerca de las proposiciones pacifistas del Papa.

Observa que de la actitud de la Prensa liberal italiana, se desprende que jamás verá con simpatía la actuación del Pontífice.

Dicha Prensa advierte "L'Osservatore" condena la respuesta de las potencias del centro de Europa, basándose (los periódicos aludidos) en que las notas no dicen nada en concreto de ciertas cuestiones territoriales.

El cargo que se le hace con esto a Alemania y Austria—añade—no tienen razón de ser y sólo la pasión puede formularlo, porque esas son cuestiones a tratar más adelante y las respuestas corresponden perfectamente, en forma bien seria, correcta y expresiva a las proposiciones del Pontífice, que era, por el momento, a lo que tenía que ceñirse, sin anticipar otro género de declaraciones.

Termina diciendo que lo esencial es que las proposiciones del Papa sean aceptadas como base de negociaciones de paz, y esto no ofrece la menor duda que ha sucedido en lo que a los Imperios Centrales se refiere. La aceptación es terminante.

Lo que hace falta ahora es que todas las potencias respondan de igual suerte y entonces podrá hacerse algo práctico en bien de todos y de la humanidad en general.

MADRID

Reunión parlamentaria

En el Congreso se celebró una reunión de diputados...

(Aquí una interrupción telefónica, por la censura, que dura casi tanto como la dichosa reunión.)

¿De qué tratarían?

Por la tarde visitaron al ministro de la Gobernación y estuvieron conferenciando con él los señores Vázquez Mella, general Arzón y el alcalde de Madrid señor Prado Palacios.

El gobernador de Valladolid comunica al ministro de la Gobernación que ha asistido al entierro del Subdelegado de Medicina de Medicina del Campo que falleció a consecuencia de la catástrofe ferroviaria de Matapozuelos.

El general Marina

En los centros oficiales confirman la noticia de la salida del general Marina, de Barcelona, para Madrid.

El Rr. Dato

Interrogado el Subsecretario de Gobernación Sr. Sáenz de Quejuna, acerca de si el Sr. Dato saldrá el martes, como se dijo, de San Sebastián, manifestó que lo ignoraba.

SOLSA

Table with 2 columns: Cotización Oficial and various financial instruments like Deuda Perpetua, Cédulas Banco Hipotecario, etc.

Provincias

GUIPUZCOA

Lema y Dato

San Sebastián.-El ministro de Estado Sr. Marqués de Lema dijo a los periodistas que había visitado al Presidente y que conferenció con él antes de que el Sr. Dato subiese a Miramar para despachar con el Rey y almorzar después en Palacio con el Monarca.

Bugallal y Dato

El ministro de Hacienda Sr. Bugallal manifestó a los periodistas que vería más tarde al Sr. Dato para conferenciar con él.

Conferencias diplomáticas

El ministro de Estado recibió la visita del Embajador de los Estados Unidos y la del Embajador de Inglaterra.

Nuestra importación de Norteamérica.

El ministro de Estado ha recibido un despacho de nuestro Embajador en los Estados Unidos, quien le participa que está resuelto satisfactoriamente todo cuanto se refiere a la exportación de Norteamérica a España.

Los vinicultores

Una comisión de vinicultores ha visitado al Sr. Marqués de Lema para tratar de diversos asuntos de interés para los elementos representados por dicha comisión, especialmente los relativos a la exportación de vinos.

El Embajador ruso

El ministro de Estado dijo que oficialmente no sabe que haya dimitido el Embajador de Rusia.

La reina Cristina y la Junta de protección a la infancia.

El gobernador civil y una comisión de la Junta provincial de protección a la infancia estuvo en el palacio de Miramar, donde visitaron a la reina D.ª Cristina para darle las gracias por haberse dignado aceptar la presidencia de la sección maternal.

No hubo firma

El Sr. Dato manifestó a los periodistas que cuando estuvo por la mañana en Palacio no puso ningún decreto a la firma del Rey.

Dato y los vinicultores

Al salir de Palacio el Sr. Dato, después de almorzar con el Rey, estuvo en el ministerio de Jornada. Recibió allí la visita de la comisión de vinicultores que antes había conferenciado con el Marqués de Lema. Trataron acerca de los mismos asuntos.

Sobre la dimisión del Marqués de la Frontera.

Interrogado el Presidente del Consejo de ministros acerca de la dimisión que se dice ha presentado el Director general de Prisiones señor Marqués de la Frontera, dijo que nada sabía.

Como observara que tal contestación producía a todos sorpresa, añadió:—No hay que extrañarse, pues sólo estoy al tanto de los asuntos que se relacionan con la Presidencia.

La Comisaría general de Abastecimientos.

Había circulado el rumor de que al Sr. La Cierva le fué ofrecida por el Gobierno la Comisaría general de Abastecimientos.

Otros decían que no era al Sr. La Cierva, sino al Sr. Sánchez de Toca. Interrogado el Sr. Dato desmintió ambos rumores, diciendo que es asunto que aún no se ha resuelto y que a nadie se le ha podido, por lo tanto, ofrecer todavía dicho cargo.

El próximo Consejo

El Sr. Dato dijo a los periodistas que por ahora no se celebrará ningún Consejo de Ministros ni en Madrid ni en San Sebastián.

El próximo Consejo se celebrará en Madrid, una vez que regrese a la capital el señor Dato.

Uxburg a España

El marqués de Lema ha manifestado que el diplomático alemán señor conde de Uxburg, por quien ha surgido el conflicto germano-argentino, regresará a España a bordo de un buque español.

GRANADA

El Centenario del P. Suárez.-El ministro de Instrucción pública.-El Nuncio de Su Santidad.- Gran recibimiento.

Reina gran animación con motivo de las fiestas del tercer centenario de la muerte del ilustre filósofo, teólogo y justo granadino P. Suárez.

Ha llegado para asistir al Congreso internacional en representación del Gobierno el ministro de Instrucción pública Sr. Andrade.

También ha llegado con motivo del referido Congreso el Excelentísimo Sr. Nuncio de Su Santidad, Mons. Ragonessi ha tenido un entusiasta recibimiento.

Toda la población estaba engalanada.

Al Nuncio y al ministro les rindió honores al descender del tren, una Compañía del Regimiento de Córdoba, con bandera y música.

A la estación acudieron las autoridades, comisiones e inmenso gentío que llenó completo los andenes.

La muchedumbre se extendía desde la estación hasta el paseo del Triunfo e invadía la Gran Vía y calles limítrofes, saliendo al paso del digno representante de la Santa Sede y aclamándole.

El Sr. Andrade también ha sido objeto de muchas atenciones.

El Nuncio se hospeda en el Palacio Arzobispal.

Pedro Domecq

Casa fundada en 1780 VINOS Y COÑAC

Jerez de la Frontera

Cádiz, Antonio de Rios y Flores, calle Duque de Almodovar, núm. 19, Jerez de la Frontera.

GUERRA

Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Varias luchas.-Bombardeos y combates aéreos.

Paris.- (Oficial del mediodía.) Hay fuerte cañoneo en Bray, en Freidmont y en Hurtebisse.

Nuestras tropas realizaron con éxito una incursión contra las líneas enemigas de Tetón.

Dispersamos varios reconocimientos enemigos que se dirigieron anoche a nuestras líneas de la orilla izquierda del Mosa.

Hay cañoneo en el bosque de Fosse y en La Chaume.

En el resto del frente reina tranquilidad.

Aviación: Un taube alemán bombardeó nuestras posiciones de la región de Barleduc. Las bombas cayeron en los campos de concentración de prisioneros resultando dos muertos y siete heridos a consecuencia de las explosiones.

En combates aéreos derribamos ayer seis taubes.

SEGUNDO PARTE FRANCES

Cañoneo en el Aisne.-Golpe de mano rechazado.-Fuerte ofensiva alemana en la orilla oriental del Mosa.

Paris.- (Oficial de las once de la noche.)

En el sector del Aisne continúa el cañoneo intermitente, por parte de ambas artillerías, contra las posiciones situadas hacia Bray, Cerny y Hurtebisse.

Hemos rechazado un golpe de mano de los alemanes contra nuestras posiciones de Bray-Lannais.

Al Este del Mosa trataron los batallones enemigos de penetrar en nuestras trincheras del Este del bosque de Chaume.

Las huérfanas enemigas se lanzaron al ataque en un frente de dos kilómetros de extensión.

Llegaron hasta algunos puntos de nuestras trincheras cuatro batallones alemanes, pero nuestro fuego les obligó a retroceder a sus líneas.

En varios puntos de dichas trincheras logró el enemigo poner pie, pero después de porfiadas luchas cuerpo a cuerpo se vieron los asaltantes obligados a desalojarlas.

Rehecho el enemigo persistió en sus intentos, dirigiéndose dos nuevos ataques que fueron asimismo rechazados, sin que lograra el adversario ventaja alguna.

En nuestro poder quedaron, a raíz de estas luchas, cincuenta alemanes prisioneros.

LOS ITALIANOS

Avance austriaco contenido.-Acciones aéreas.

Coltano.- (Oficial de las cuatro de la tarde.)

Hay cañoneo en todo el frente. En nuestras líneas continuamos un avance enemigo contra nuestras posiciones de Marmoleda. Sufrió el adversario gran número de bajas.

Aviación:

Nuestras escuadrillas de bombardeo han arrojado bombas sobre la línea férrea de Preza, estación de Graogo y de Potmelet, campamento de Comer y aeródromo de Grapovani.

En combate aéreo hemos derribado dos aparatos enemigos que nos atacaron.

PARTE ALEMAN DE LA NOCHE

Actividad en algunos puntos de Occidente.

Koenigswusterhausen.- (Oficial de las once.)

Teatro occidental: Hay actividad de luchas en Flandes y en la orilla oriental del Mosa. En el resto del frente no ocurre nada.

Teatro oriental: No hay acontecimientos salientes que mencionar.

LOS AUSTRIACOS

Los rusos contenidos.-Éxitos contra los italianos.

Viena.- (Oficial de la tarde.)

Frente ruso: En el sector de la Bukovina rechazamos a las patrullas exploradoras enemigas.

Frente italiano: Al Sur de la meseta de Bainsizza y en el monte de San Gabriel hay cañoneo.

En el teatro Sudeste obligamos al enemigo al desalojar varias posiciones.

También hicimos fracasar algunos movimientos de patrullas adversarias en el sector de Stucne.

Nuestras tropas avanzaron después y tomaron por asalto una posición de las avanzadas enemigas.

Miscelánea guerra

El ministro de Estado argentino pronuncia ante el Congreso un discurso excesivamente duro acerca del conflicto con Alemania.

Buenos Aires.-El ministro señor Puig Redón ha manifestado en la Cámara de diputados que sea cualquiera el acuerdo que adopte el Congreso argentino respecto al conflicto con Alemania, el Gobierno lo aceptará sometándose a la voluntad del país.

Considera dicho ministro justificada la actitud de los Estados Unidos respecto de Alemania, por las reclamaciones de aquella potencia y las rectificaciones que ésta se vio obligada a hacer, sin llegar, por completo, a transigir en todas las demandas formuladas por los yanquis.

Parece que con estas manifestaciones quiso el ministro hacer un paralelo entre las reclamaciones yanquis y las argentinas, para deducir que la República Argentina se verá también empujada por las circunstancias a la guerra.

Lamenta que hayan surgido manifestaciones populares en contra de Alemania en el crítico momento en que esta potencia daba cumplidas satisfacciones a la Argentina; pero no condena tales manifestaciones del pueblo, porque las comprende perfectamente dados los motivos que las produjeron.

Y esta comprensión es tan amplia que el mismo, si no hubiera sido por la prudencia y circunspección que su cargo de ministro le impone, hubiera

tomado también parte en las protestas.

Seguidamente manifestó que habían sido intervenidas por el Gobierno todas las estaciones radiotelegráficas que existen en la Argentina a cargo de diversas Compañías, y que en lo sucesivo no se cursará ningún despacho sin la previa censura.

Terminó diciendo que el Gobierno ha cumplido hasta ahora con su deber y que también lo cumplirá en adelante, yendo, si el Parlamento lo estima conveniente a la ruptura de relaciones diplomáticas con Alemania y hasta, si preciso fuera, a la declaración de guerra.

La Cámara ovacionó al ministro.

¿Se da por terminado el conflicto germano-argentino?

Buenos Aires.-A pesar de los aplausos con que han sido acogidas las enérgicas palabras que el ministro de Estado argentino pronunció en su discurso ante la Cámara de diputados, ésta no se ha decidido aún por la ruptura de relaciones diplomáticas.

La impresión dominante es que, dadas las explicaciones de Alemania en el asunto del Conde de Uxburg no se llegará ya a la ruptura y se dará por terminado este enojoso incidente, al que se le ha dado excesivas proporciones.

LA CUESTION DE LA PAZ

Una información de Reuter, con muchos visos de certeza.-El Papa, el desarme y el arbitraje internacional.

Londres.-La Agencia Reuter publica una información en la que asegura que el Papa espera las notas de las potencias aliadas para dirigir enseguida otra a todas las potencias beligerantes insistiendo en la necesidad de que se convenga por todas las potencias en la reducción de los armamentos y en el arbitraje internacional como base de las negociaciones de paz, pues será la mejor garantía de que ésta ha de ser firme y duradera.

Añade la información de Reuter que el secretario de Estado de Su Santidad se muestra partidario de que se suprima en todas las naciones el servicio militar obligatorio y se sustituya por el voluntario, pues tales milicias voluntarias serían el más adecuado procedimiento para que los contingentes militares no sean excesivos, o lo que es lo mismo, que el llamado de realice fácilmente.

La guerra en el aire y en el mar

En el Golfo de León.-¿Submarino hundido.

Perpiñán.-Un torpedero japonés ha hundido a un submarino alemán que perseguía a una barcaza cargada de cebolla.

Dirigiese ésta a Port-Vendrel.

Nuevos éxitos submarinos.-53.000 toneladas a pique.

Nauen.- (Oficial de la noche.) Nuestros submarinos han alcanzado nuevos éxitos en distintos mares.

En total hemos echado a pique 53.000 toneladas de registro bruto.

Al Oeste de Gibraltar hemos hundido al vapor inglés Clan Fernub, que iba abarrotado de carga. Desplazaba este barco 5.000 toneladas.

Asimismo hemos hundido el vapor Brow Moor, inglés, de 5.800 toneladas y carga general.

Y el Hudri, también británico, de 5.424 toneladas.

En el Mediterráneo hemos hundido numerosos transportes, algunos de los cuales se dirigían a puertos del Sur de Francia y otros al de Nueva York.

Entre éstos figuran el vapor yanqui Batmoor, de 7.000 toneladas, que llevaba carga de cereales, aceite y 12 locomotoras.

Un nuevo vapor armado, el Kueaney, de 5.000 toneladas, inglés.

El vapor italiano Aironia, de 1.435 toneladas.

El vapor francés Almirante Kerson, de 6.500.

Este trató infructuosamente de escapar del hundimiento, defendiéndose a cañonazos.

Fué vencido en la lucha y resultó hundido, después de haber sufrido mucho su tripulación las consecuencias del combate, pues resultaron bastantes heridos.

Al capitán de este barco y a una parte de los tripulantes les hicimos prisioneros.

Extranjero

ARGENTINA

Buenos Aires.- Sigue sin resolverse por completo el conflicto ferroviario.

El Gobierno continúa adoptando medidas para conseguir que fracase la huelga y para impedir atentados.

Los mercados monetarios

Por ser sumamente interesante, publicamos el adjunto resumen de la situación de los Bancos de emisión de Europa:

Francia (13 de Septiembre).-Oro, 5.310 millones; plata, 960, y billetes, 20.837.

Alemania (31 de Agosto).-Oro, 3.001 millones; plata, 120, y billetes, 11.671.

Inglaterra (6 de Septiembre).-Oro, 1.357 millones, y billetes, 1.017.

Dinamarca (31 de Julio).-Oro, 273 millones; plata, cuatro, y billetes, 405.

España (15 de Septiembre).-Oro, 1.883 millones; plata, 733, y billetes, 2.632.

Holanda (25 de Agosto).-Oro, 1.379 millones; plata, 16, y billetes, 1.610.

Italia (10 de Agosto).-Oro, 835 millones; plata, 64, y billetes, 4.633.

Rumanía (28 de Enero).-Oro, millones 493, y billetes, 1.514.

Rusia (29 de Julio).-Oro, 3.349 millones; plata, 336, y billetes, millones 35.542.

Suecia (31 de Julio).-Oro; 286 millones; plata, 5, y billetes, 619.

Suiza (31 de Agosto).-Oro, 343 millones; plata, 53 y billetes 538.

Entre todos puede verse que ocupamos el segundo lugar en la adquisición del metal amarillo, que desde la fecha arriba citada (15 de Septiembre de 1917) a hoy, seguramente habremos pasado del ocho al nueve, pues aunque Francia aparece ocupando el primer lugar, no hay que perder de vista que el papel por ella lanzado supera a todas las naciones, excepción de Rusia, cuya situación económica y financiera es tan desastrosa.

LA VOZ EN EL TELEFONO

Leemos en un diario madrileño: «La Agencia comercial de la Viuda e hijo de Muñoz Vargas, nos ha remitido un curioso aparato de moderna invención y de una indudable y beneficiosa aplicación práctica.

Se trata del «Wisperphone», aparato que tiene por objeto permitir hablar por teléfono en voz muy baja, hasta el punto de que a las personas que tengamos a nuestro lado durante una conferencia les sea imposible entender la conversación, que en el aparato receptor será sin embargo, oída con toda claridad.

Las pruebas por nosotros practicadas nos han hecho comprobar la gran utilidad del aparato, que, además, tiene una innegable ventaja práctica, al permitir celebrar conversaciones por teléfono, aun en los días de gran tempestad.

En resumen: el «Wisperphone» representa un magnífico perfeccionamiento del teléfono, y su módico precio, así como el sistema de desinfección de que está dotado, le harán pronto una gran aceptación en todas partes.

Viuda de Juan Martín.-Agencia de Aduana.-Cal. hidráulica de Zumaya, mar. «Orta y Comp.»; Cemento Portland. ISAAO PERAL 18.

AVISO

El vapor C. LOPEZ Y LOPEZ, saldrá de este puerto directo para New-York en viaje comercial el día 26 del corriente mes, admitiendo carga con el expresado destino.

Cádiz 13 de Septiembre de 1917.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

San Fernando

Agrupación de Industrias Anexas

La corrida de hoy Celebró esta tarde la corrida anunciada.

Presidió el concejal D. Manuel Duarte de la Serna, acompañado de los también concejales Sres. Hernández y García Reyes y un oficial de la Secretaría del Ayuntamiento.

El Chiclanero estuvo desgraciado en sus dos toros. Hizo algunas faenas valientes pero sin lucimiento. Con el estoque estuvo regular, concediéndosele la oreja de su primero.

Carnicerito demostró ser un torero valiente y con inteligencia. Hizo faena lucida con la capa y muleta. A la hora suprema estuvo valiente y decidido.

Se le concedió la oreja de su primero.

En quites se lucieron ambos matadores.

El Chiclanero fué herido en su primero, resultando con desarticulación de dos dedos del pie izquierdo y puntazo en un muslo.

Bautizo

En la Parroquia Costrense ha sido bautizada la niña dada a luz días pasados por la joven y distinguida señora esposa del alferz de navío don José de Dueñas y Ristory.

Se le impuso el nombre de María del Carmen, siendo apadrinado por sus tíos paternos la bella Srta. Loreto de Dueñas y Ristory y su hermano D. Emilio.

Nuestra enhorabuena a los padres.

Los liberales

En reunión celebrada por el comité liberal, ha sido nombrado presidente interino del mismo, por la enfermedad que aqueja al señor Rollán, el señor don José Ruiz Rodríguez.

Natalicios

En Conil ha dado a luz felizmente un hermoso niño la señora esposa de nuestro querido amigo don Joaquín Ruiz Marcet, hijo del presidente de la Diputación provincial don José Ruiz Rodríguez.

La señora esposa de nuestro convencido don Ricardo Sousa, ha dado a luz felizmente un hermoso niño.

Nuestra enhorabuena.

Comisión

Reunióse hoy en el Ayuntamiento la comisión de Beneficencia e Instrucción pública, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Cristóbal Muñoz Fernández, y asistiendo los concejales Sres. Hernández, González Valdés y Bueno Sánchez.

Despacharon asuntos pendientes de su informe.

De Marina.-Varias noticias del Apostadero.

Se tramita R. O. nombrando Ayudante de la Comandancia de Marina de Almería, al capitán de Infantería de Marina D. Bernabé Pérez y Pérez.

Para San Sebastián y Santander ha sido pasaporte el sargento de Infantería de Marina D. Martín Carrasco Garrido, perteneciente al regimiento expedicionario en Africa, para asistir al concurso de tiro que ha de celebrarse en aquellas capitales.

Se traslada R. O. que concede al alferz de navío D. Tomás de Azcárate y García de Lamas dos meses de licencia por enfermo.

Para Ferrol ha sido pasaporte del alumno de Ingenieros, D. José Díez Hidalgo.

Se ha dispuesto que el primer maquinista de la dotación del acorazado Pelayo D. Nicolás Marzoa, sea pasaporte desde Tánger para Cartagena, en uso de licencia por enfermo que le fué anticipada por la superior autoridad del Apostadero.

Tramítase instancia del segundo maquinista D. Diego Campoy Aragón, quien solicita voluntariamente el retiro del servicio.

Dióse orden de ingreso en el Arsenal del primer armero D. Francisco González Gutiérrez, que se presentó desembarcado.

Al Estado Mayor Central remítase instancia del escribiente de segunda clase D. Victor Bustamante, solicitando un año de prórroga en su destino en el acorazado Pelayo.

EL CORRESPONSAL.

23-9-917.

Ascensos - Se concede el empleo inmediato al segundo teniente de legoneros (E. R.) D. Pedro Pablo y Aznar y al segundo teniente de la reserva gratuita de igual Arma D. Ramón Díaz.

FÁBRICA DE GAS DE LOS SRES. LEBON Y COMPAÑIA

AVISO AL PUBLICO

Teniendo en cuenta las pocas existencias de hulla en Fábrica, la dificultad de su adquisición y para prolongar en lo posible la fabricación de gas, notificamos a nuestros abonados que desde el día primero de Octubre próximo, se dejará de suministrar dicho fluido desde las doce de la noche hasta las siete de la mañana, que son las horas en que el consumo es de menos aplicación.

Se normalizará el servicio tan pronto como lo permitan las circunstancias.

Cádiz 14 Septiembre 1917.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy.

San Lope, ob. y cf., y San Cleofás, mr.

Santo de mañana. San Cipriano, mr., y Santa Justina, vg. y mr.

JUBILEO

Día 25.-En la iglesia de Ntra. Señora de las Mercedes.

Día 26 -En la misma iglesia. Se manifiesta a las nueve y se oculta a las siete.

CULTOS

Iglesia de San Francisco

Solemnes cultos que la Comunidad de Padres Franciscanos de Cádiz dedica a su Seráfico Patriarca y fundador San Francisco de Asis en el presente año de 1917.

La novena dará principio el día 26 de Septiembre, a las siete y media de la tarde, con S. D. M. manifiesto, haciéndose el Ejercicio, Letanía y Gozo cantados.

Los sermones a cargo de los oradores siguientes:

Día 1.º R. P. Gregorio López de Vicuña.

Día 2.º R. P. Bienvenido Goicoechea.

Día 3.º R. P. Teodoro Palacios.

Día 4.º R. P. Marcelino Lázaro.

Día 5.º D. Miguel Derqui, párroco de Santa Cruz.

Día 6.º D. Francisco de A. Bonassi, profesor del Seminario Conciliar.

Día 7.º D. Pedro de los Ríos, maestro de ceremonias.

Día 8.º D. Rafael Aubray, Beneficiado de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

Día 9.º M. I. Dr. D. Antonio García Cosano, canónigo Lectoral.

To los los días de la novena, a las nueve y media, habrá Misa cantada costead por las personas siguientes:

Primer día de la novena, por la señora doña Amalia Sánchez Miñano.

Segundo día, por la señora doña Cecilia del Cuvillo, por su intención.

Tercer día, por la V. O. T., por sus difuntos.

Cuarto día, por la señora doña Catalina Martínez, por su intención.

Quinto día, por la Archicofradía del Sagrado Corazón de María, por sus difuntos.

Sexto día, por la señora doña Ana de Viza, por su intención.

Séptimo día, por la Pia Unión de San Antonio, por sus difuntos.

Octavo día, por la señora doña Mercedes Santaolalla, por su intención.

Noveno día, por la señora doña María de los Dolores del Villar, por su difunto esposo don Francisco González de Quededo.

Fiesta principal.

Día 4 de Octubre: A las ocho Misa de Comunión y absolución general para todos los terciarios, y a las diez y media función solemne en la que oficiarán los RR. PP. Dominicos de esta ciudad, panegirizando las glorias del Seráfico Patriarca el Reverendo Padre Prior Fray Isidoro Ruiz.

Por la tarde, después del Ejercicio, último de la Novena, la religiosa ceremonia del Tránsito de San Francisco.

Iglesia de San Juan de Dios

Solemnes cultos que al celoso Apóstol modelo de disciplina y perfección sacerdotal, Padre de los pobres y de los huérfanos, fundador de la Congregación de la Misión y de las Hijas de la Caridad y Patrono universal de todas las Asociaciones de este nombre, San Vicente de Paul, le consagran sus agradecidas Hijas, el jueves 27 de Septiembre en la Iglesia de San Juan de Dios.

Dará principio a las nueve y me-

dia de la mañana, estando expuesto el Santísimo Sacramento y predicará el panegirio del esclarecido fundador el R. P. Cesáreo Tojudo, de la Congregación de PP. Paulos de esta ciudad.

Terminada la función se dará a besar a los fieles la reliquia del Santo.

El sumo Pontífice Gregorio XVI, de eterna memoria, por breve dado en Roma a 14 de Mayo de 1833, concedió muchas gracias e indulgencias a todas las personas que visitaren las Iglesias donde las Hijas de San Vicente de Paul formen Comunidad: y en otro firmado en 28 de Abril de 1846, concedió indulgencia plenaria a los que habiendo confesado y comulgado, oren por los acostumbrados fines en las antedichas Iglesias, desde las primeras vísperas hasta el ocaso del sol de los días 26 de Abril, 19 de Julio y 26 de Septiembre, en que respectivamente se celebran la traslación de las reliquias, la fiesta y la muerte del Santo Fundador.

El mejor calado

EL LOUVRE

PLAZA DE CASTELAR Precio fijo verdad - MERCADO EN CADA PAR -

Miscelánea

Queja - Se nos ruega llamemos la atención del Sr. Alcalde para que se ejerza mayor vigilancia en la acera de la plaza de San Antonio, que comprende a la parroquia, que por numerosos mozaletes tienen convertido aquello en un aduar, destrozando paredes, etc. etc.

Consumos - Entrega en Caja el día de la fecha:

Table with 2 columns: Item, Ptas. Milés. Central 2 228'035, Mar 1 1.665 629, Tierra id. 2 103'805, Sevilla id. 3 518 696, Extramuros id. 4 95 148, Total 4.611'313

Cádiz 24 de Septiembre de 1917.

Avisos - Ha sido encontrada en la calle una papeleta de empeño en el Monte de Piedad, operación de alhajas.

Por el basurero de conveniencia José Valdés León, que vive en la calle Diana, número 6, (Extramuros), ha sido hallada una pulseera de plata.

También ha sido hallado, en la plaza de Castelar, el retrato de un joven, que se encuentra depositado en la Sección de Alcaldía, anunciándose para que en esta dependencia municipal puedan ser reclamados.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tómesese LAXATIVO BROMOQUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Concurso - El Parque de Intendencia de Aegiciras publica anuncio convocando a concurso de postores el día 5 de Octubre para adquirir los artículos de inmediato consumo para las atenciones de suministro de este Parque.

Casas baratas - El próximo martes a las cinco y media de la tarde se reunirá en el local que ocupa la Academia de Bellas Artes, la Sociedad Cooperativa de Casas baratas, al objeto de proceder a la liquidación y discusión en su caso.

La acción benéfica del suero antídiferico, se aumenta notablemente con el uso combinado de CEREVISINA-CARBÓNICA-ARTIGUES: así lo ha comprobado el Dr. Güerra y otras notabilidades extranjeras.

Expedición importante - Por la Administración de Correos de ésta han sido despachadas para Canarias y América del Sur, 2.716 sacas de correspondencia que ha embarcado el vapor Catalina de la Compañía Pinillos, salido en la tarde de ayer.

Compro botellas negras de marca a 150 pesetas docena. CARMEN 14

CARBON ANTRACITA : ECONÓMICO : Antracita tamaño almendra a 8 ptas. quintal. Id. Id. medio a 8 1/2 Id. Id. Id. Id. grande a 9 Id. Id. En el Depósito de Vinos : : : : : de Martínez del Cerro SAN FRANCISCO NUM. 6.

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas? ¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle? Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

Aviación naval

Por Real decreto que publica la «Gaceta» se crea en España la aviación naval.

La citada disposición dice así: «Artículo 1.º Se crea en España la aviación naval, íntimamente ligada con la militar.

Art. 2.º Se crea en Cartagena una Escuela de Aviación Naval, en donde adquirirá la especialidad de esta rama el personal de la Marina militar que ha obtenido el título de piloto en la Escuela de Aviación Militar.

Art. 3.º En esta Escuela de Aviación Naval se especializará también el personal del Ejército en la proporción que sea posible en un principio.

Art. 4.º Se crea una factoría para la construcción de esta clase de material aéreo naval, la que ha de estar también en contacto con las análogas del Ministerio de la Guerra, no sólo para prestarse mutuos auxilios, sino para lograr que exista la mayor semejanza posible en aquellos órganos de los aparatos que lo permitan.

En el primer proyecto de presupuesto que se redacte se incluirá el crédito necesario para iniciar este servicio, el que se ampliará en cuanto lo aconsejen las circunstancias, constituyendo estaciones aeronavales en las bases de Cádiz, Ferrol y Cartagena, así como en las secundarias de las rías de Galicia y de Mahón, siendo estas últimas de mayor importancia que las primeras.

Lupias y quistes

CURACION RADICAL SIN OPERAR NI DOLOR CON LOS Parches Tópicos JOD De venta en farmacias Depósito general: Laborat. Moll, Claris, 59. Barcelona

BAZAR INGLES

Almacenes de Ferretería y Pinturas Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.-Surtido completo en cuchillería, cubiertos para mesa y baterías de cocina.-Material para instalaciones de gas, agua y electricidad. Calle San Pedro, Sagasta y Vargas Ponce.-Cádiz.

Enfermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO Consultas de dos a cuatro. ORRVANTES, 6.-CADIZ.

Enfermedades de los ojos

CONTRERAS JIMENEZ Consulta de 1 a 3. Sacramento, 49.-Cádiz.

Juan J. Viniegra se ofrece para toda clase de administraciones.

Antonio López, 16.

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE Si quiere V. economizar dinero, suscribirse a EL CORREO DE CADIZ. Véase anuncio en 4.ª plana

Aviso importante

En la Administración de este periódico se reciben esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6:30 de la tarde, y para la de la mañana hasta las 5:30 de la madrugada.

CALLOS

Juanotes, Ojos de Gallo, Berrugas y toda dureza desaparecen en tres días con el ungüento mágico

UNGÜENTO MÁGICO En las buenas farmacias y droguerías, 1 pta.-Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 4. Madrid.

Precios de la Gasolina en Sevilla

Hectólitro en bidones de 50 litros, pta. 88 Hectólitro en cajas de 50 litros, id. 90'50 Caja de 36 litros de dos latas, id. 35'00

SARNA (ROÑA)

Sin baño, la cura rápidamente el ANTISARNICO MARTI. Frasco, 3 ptas. Depósitos, S. Fernández, Plaza Isabel II, núm. 12, y R. Matute, Plaza de Isabel II, núm. 2 y 3.

